



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
 La cantidad de \$: 233,587 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : FONOS 444136, 443499, 443829, 443853, 444036, 444155
 Fecha de Pago : 22/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33054869	01/05/2014	21,440
FACTURA	33054875	01/05/2014	53,810
FACTURA	33054878	01/05/2014	22,106
FACTURA	33054889	01/05/2014	93,699
FACTURA	33054892	01/05/2014	17,491
FACTURA	33054897	01/05/2014	25,041

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		233,587
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	233,587	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	233,587	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		233,587
Sumas Iguales		467,174	467,174

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000		
Presupuesto Original	19,500,000		
Total Comprometido	6,316,368		
Saldo x Comprometer	13,183,632		

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 PUCÓN
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (1)

Ategue: 16607